

# RESUMEN CURRICULAR

## Datos de identificación de la o el aspirante

MIGUEL  
Nombre completo

AMEZCUA  
Apellido paterno

ENRIQUETA  
Apellido materno

## Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Licenciado en Estudios Políticos y Gobierno  
Seminario de Actualización Política. ODG. 1998  
Curso Ramo 33 SWCF - 2005  
Curso Conformación de Comités Vecinales. Ayto Gdl.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 2 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la [Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los [Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas](#) y [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios](#).

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

Jefe de Depto. Desarrollo Social, Ayto Gdl. 94-2008  
Director COPLADEMUN. Ayto Zapopan. 09-11  
Coordinador Federal SEDESOL. 12-14  
PREP.

Jefe Departamento - Desarrollo Social Ayto. Gdl. 14-15  
Coordinador Comercial  
y Director Empresa Proyectos y Construcciones  
ENECEYG - actualmente -

JALISCO GUADALAJARA a 06 de DICIEMBRE de 2017

Estado

Municipio

Miguel Cervantes Enriquez

Nombre y firma de la o del as

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet [www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx).

Versión Pública. Eliminada información dentro de 2 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.